



Pide Comisión Permanente reiterar al gobierno de EUA el retiro de Cuba de la lista de “Estados Patrocinadores del Terrorismo”



- La Mesa Directiva de la Comisión Permanente emite pronunciamiento sobre el tema

En la sesión de hoy, la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión emitió un pronunciamiento por el que exhorta al gobierno de México para que, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, reitere al gobierno de Estados Unidos de América la solicitud de retiro de la República de Cuba de la lista de “Estados Patrocinadores del Terrorismo”.

Ello, indica, por ser una medida unilateral contra los principios fundamentales del derecho internacional, incluidos el principio de no intervención en los asuntos internos de los Estados, la solución pacífica de las controversias y la igualdad jurídica de los Estados.

El documento señala que la lista de “Estados Patrocinadores del Terrorismo” es una designación oficial emitida por el gobierno de los Estados Unidos de América, gestionada por el Departamento de Estado, que identifica a los países que, según se considera, han respaldado de manera sostenida actos de terrorismo internacional. Esta lista fue establecida en 1979 como parte de los esfuerzos de Estados Unidos para combatir el terrorismo a nivel global.